

COMUNICADO CONJUNTO DE LOS SINDICATOS CSIF, CSL, OSTA, STAZ y UGT INTERVENCIÓN EN EL PLENO MUNICIPAL DEL 1 DE MARZO DE 2019

En el marco de la moción presentada en el Pleno del Ayuntamiento del día 1 de marzo de 2019, los sindicatos **CSIF, CSL, OSTA, STAZ y UGT** hemos tenido la oportunidad de intervenir, leyendo el siguiente texto.

“Sr. Alcalde, Sres. Concejales:

Buenos días señor Alcalde, Concejales y Concejales del Ayuntamiento.

Los sindicatos **CSIF, CSL, OSTA, STAZ y UGT** agradecemos al grupo municipal socialista la oportunidad de poder intervenir en esta moción.

Como es de costumbre, el Consejero Alberto Cubero no cumple las reglas del juego, ni cuando esas reglas son las que marca la legislación vigente en materia de negociación de plantilla, que no se ha realizado, o en los acuerdos alcanzados con seis de los siete sindicatos sobre las naves de cogullada, jardineros, policía, bomberos y demás colectivos que pudieran estar afectados, donde el consejero Alberto Cubero pedía mayoría sindical, que ya tiene.

Ahora no quiere cumplir un Real Decreto-Ley donde se aprueba una subida de 2,25 % para todas y todos los empleados públicos.

No es la primera vez que los sindicatos nos tenemos que presentar aquí para reclamar lo que pertenece a la plantilla municipal, ya nos tocó pedir, tal y como recogía la Ley General de Presupuestos de 2018, que se nos abonase el 0,30 % de incremento adicional ya que reuníamos las condiciones que marcaba dicha Ley.

Ya entonces el Consejero Alberto Cubero nos dijo que el Interventor lo informaría de forma desfavorable, por lo que lo incluiría en un expediente aparte y así no peligrarían los presupuestos municipales de ese año.

En estos momentos los representantes de los trabajadores y trabajadoras aún no conocemos el expediente que se mandó al Interventor, ni su contestación, eso sí, cuando le preguntamos al Consejero sobre ese 0,30 %, nos dice que ya no está, que se lo ha gastado.

En esa ocasión, al igual que en muchas otras, el señor Consejero tira balones fuera echándoles la culpa a otros ya que, según él, siempre está a favor de las reclamaciones y demandas de la plantilla municipal.

De la misma manera, el señor Consejero Alberto Cubero dice que no se nos aplicará la subida del 2,25 % aprobada por el Consejo de Ministros del gobierno central hasta que no se aprueben los presupuestos municipales.

Esta vez no es el Interventor el que tiene la culpa. Según el Consejero Alberto Cubero son el resto de los grupos políticos por no aprobar el presupuesto municipal los responsables de que los trabajadores y trabajadoras del Ayuntamiento de Zaragoza no cobren lo que les pertenece.

Hay que recordarle al Consejero Alberto Cubero que la Administración General del Estado, que tampoco tiene presupuestos aprobados, ya lo ha pagado, que el Gobierno de Aragón, que también tiene presupuestos prorrogados, ya ha anunciado el pago que acordó el Consejo de Ministros.

No estamos dispuestos a que se use a la plantilla municipal y a los sindicatos como una forma de presionar al resto de grupos políticos para conseguir que estos firmen los presupuestos.

Los sindicatos **CSIF, CSL, OSTA, STAZ y UGT** no estamos para hacer política, pero sí que estamos para defender, mejorar y reclamar los derechos de las trabajadoras y trabajadores municipales. Por eso reclamamos al Consejero Alberto Cubero que pague lo que por ley nos pertenece y exigimos que inicie los tramites necesarios para aplicar la subida salarial del 2,25 % a toda la plantilla municipal, en virtud del cumplimiento del Real Decreto 24/2018, de 21 de diciembre, para el abono de dicha subida en el mes de marzo.

Muchas gracias.”.

